

NOTA DE PRENSA

Tegucigalpa, 18 de marzo de 2016

MISIÓN INTERNACIONAL “JUSTICIA PARA BERTA CÁCERES”

Durante la Rueda de Prensa del día de ayer, 17 de marzo, convocada por COPINH y la Misión Internacional “Justicia para Berta Cáceres”, se subrayó que es evidente que el asesinato de la líder indígena lenca Berta Cáceres, acaecido el pasado 3 de marzo es un crimen político. Por ello, se reforzó la necesidad urgente de contar para su esclarecimiento con comisión internacional de investigación, independiente, imparcial y transparente y se resalto la obligación del Gobierno de Honduras de facilitar las labores de investigación y evitar cualquier medida que dilate el proceso o aporte confusión.

A la vez, la Misión Internacional afirmó que las autoridades, la Presidencia de la República y el Ministerio Fiscal están en la obligación de facilitar toda la información posible y la participación de la familia de Berta Cáceres y de Gustavo Castro, respetando sus derechos como víctimas. Por ejemplo, se reportó que a la familia de Berta Cáceres se le negó el derecho que tiene de nombrar un perito independiente para la autopsia.

Uno de los integrantes de la Misión Internacional, Brian Finnegan, miembro de la Federación estadounidense del trabajo y Congreso de organizaciones industriales (AFL/CIO – CSA) planteó la urgencia en contar con medidas de protección que garanticen la seguridad del compañero mexicano Gustavo Castro Soto, de la familia de Berta Cáceres y de lo/as miembro/as de COPINH.

Asimismo, se explicó que se ha tenido durante el día de ayer una reunión con el Ministerio Fiscal, en la cual la Misión ha trasladado su preocupación por que se investigue en base a las sospechas que pesan sobre la propia empresa DESA, responsable del Proyecto Agua Zarca contra el cual luchaba la organización de Berta Cáceres, COPINH, por su presunta implicación en el crimen. Otra preocupación que se ha expresado se refiere al papel del FBI en la investigación.

Miguel Urbán, Eurodiputado de PODEMOS y representante del Grupo de Izquierda Unitaria Europea, Izquierda Verde Nórdica GUE/NGL, denunció la responsabilidad, por omisión, de la Unión Europea y del Gobierno español en el crimen contra Berta Cáceres, la violencia política en el país, y los más 110 asesinatos de defensores/as de derechos humanos. Dado el nivel de impunidad en el caso de las violaciones de Derechos Humanos en Honduras y los abusos y hostigamientos de las Fuerzas Públicas contra miembros del COPINH y otros Movimientos Sociales, planteó la urgencia de que la UE actúe ante la violación de diversos artículos del Acuerdo de Asociación de la Unión Europea con Centroamérica. Asimismo, recordó que se deben cumplir las cláusulas de derechos humanos de los fondos de cooperación y convenios de cooperación y Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de la Unión europea y de sus países miembros. En el caso en que el Gobierno de Honduras incumpla de manera reiterada y sistemática las cláusulas de respeto de los Derechos Humanos, los convenios deben ser cancelados.

Lo/as integrantes de la Misión expresaron enfáticamente su preocupación por el estado en que se encuentra retenido el mexicano Gustavo Castro Soto, del mismo modo demandaron a las autoridades hondureñas garanticen la vida, integridad personal, seguridad y retorno inmediato de Gustavo Castro. De igual forma expresaron su deseo y

voluntad de colaborar con los movimientos sociales en Honduras para que los asesinatos de Berta Cáceres y Nelson Noé García sean los últimos asesinatos que se tengan que condenar.

En este sentido y con relación al caso particular del mexicano Gustavo Castro Soto, la misión manifestó la urgencia por que el Estado hondureño a través del Poder Judicial asuma el compromiso de resolver inmediatamente los recursos de amparo y hábeas corpus presentados a favor de Gustavo Castro Soto como respuesta a la medida impuesta de manera ilegal que le prohíbe salir del país, así mismo se expresó la preocupación de que la Corte Suprema a través de la sala de lo Constitucional, teniendo por recibidos los informes de los recursos interpuestos, termine el periodo laboral sin resolver estos recursos que de acuerdo a la propia normativa constitucional deben resolverse con preeminencia y urgencia por referirse a personas que se encuentran privadas de su libertad.

La Misión Internacional enunció ante los medios de comunicación su esperanza de poder concertar una reunión con el Presidente de la República, y con el Fiscal General.

La Misión Internacional “Justicia para Berta Cáceres” se quedará en el país hasta el 20 de marzo, sostendrá reuniones con diversas autoridades y organizaciones del movimiento social, del mismo modo visitarán a la familia de Berta Cáceres y a la coordinación del COPINH, en La Esperanza, Intibucá.

Las redes de la sociedad civil internacional que apoyan el trabajo de la Misión Internacional llaman la atención sobre la extrema vigilancia en lo que concierne al respeto de los Derechos Humanos, que se debe tener durante el día de hoy, 18 de marzo, ante las múltiples movilizaciones que tendrán lugar en Honduras en protesta por el asesinato de Berta Cáceres, en contra del Proyecto Agua Zarca y en defensa de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

La delegación está conformada por :

Miguel Urbán Crespo - Europa, Eurodiputado PODEMOS - Grupo de Izquierda Unitaria Europea, Izquierda Verde Nórdica GUE/NGL

Nora Cortiñas - Argentina, Madre de Plaza de Mayo-Línea Fundadora

Pedro Arrojo – España, Diputado de PODEMOS en el Congreso de los Diputados de España

José Olvera - México, UNT-CSA México, Unión Nacional de Trabajadores / Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas

Beverly Keene - Argentina, Coordinadora Diálogo 2000-Jubileo Sur Argentina, integrante de la Campaña Global para Desmantelar el Poder de las Transnacionales y poner fin a la Impunidad.

Mirna Perla Jiménez - El Salvador, Ex Magistrada Corte Suprema de Justicia de El Salvador

Brian Finnegan - Estados Unidos, AFL/CIO – CSA. Federación estadounidense del trabajo y congreso de organizaciones industriales

Zulma Larín - El Salvador, Coordinadora Red de Ambientalistas Comunitarios y Coordinación de la Alianza por la Gobernabilidad y la Justicia

Natalia Atz Sunuc - Guatemala, Amigos de la Tierra América Latina y el Caribe (ATALC), integrante de la Campaña Global para Desmantelar el Poder de las Transnacionales y poner fin a la Impunidad.

Gustavo Lozano - México, Académico y Abogado de la coalición de movimientos sociales por el agua y por la tierra (MAPDER y REMA) en articulación con el movimiento centroamericano.

Tom Kucharz - España, Asesor político de la delegación de PODEMOS en el Parlamento Europeo, integrante de la Campaña Global para Desmantelar el Poder de las Transnacionales y poner fin a la Impunidad.

Miguel Ángel de los Santos - México, Abogado de la Red Iberoamericana de Jueces.

Contacto con la Misión:

misioninternacionaljbc@gmail.com

América Latina:

- J. Elosegui (Radio Mundo Real / Amigos de la Tierra Internacional):

0059898846967 0059898846967

- A. Sandoval (Jubileo Sur Americas): 0050587136579 0050587136579

Europa:

- P.Pof (Podemos): 0034-618 154 0020034-618 154 002

- M. Vargas (Campaña Global para Desmantelar el Poder de las Transnacionales y poner fin a la impunidad): 0034-6620264970034-662026497